

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el  
31 de diciembre de 2021 y 2020



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
E INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el  
31 de diciembre de 2021 y 2020

**CONTENIDO**

	<u>Páginas</u>
Informe sobre la auditoría de los estados financieros	1-3
Estados Financieros:	
Estados de Situación	4
Estados de Ingresos y Gastos	5
Estados de Economía Neta Comprensiva	6
Estados de Cambios en la Participación de los Socios	7
Estados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-46
Información Suplementaria	47-51



## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Junta de Directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
Camuy, Puerto Rico

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

#### OPINIÓN CUALIFICADA SOBRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy (“la Cooperativa”) que consisten en los estados de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, estados de economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, con excepción del efecto de lo descrito en la sección *Base para la Opinión Cualificada* al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros mencionados anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado de sus operaciones, economía neta comprensiva, cambios en la participación de los socios, estados de flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

#### BASE PARA LA OPINIÓN CUALIFICADA

Los principios de contabilidad generalmente aceptados establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos y los dividendos con respecto a las acciones deben presentarse como gastos de intereses. La gerencia de la Cooperativa decidió continuar con la presentación que es promulgada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) y presenta como acciones las aportaciones de los socios y los intereses acreditado como una distribución de dividendos como una reducción de las economías acumuladas sin asignar. Si las partidas descritas en la Nota 1, se hubieran clasificado de conformidad con US GAAP, el total de pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuirían por \$77,065,880 y \$69,919,349 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$1,804,824 y \$2,095,794, para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América (GAAS por sus siglas en inglés). Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades de los Auditores por la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Estamos obligados a ser independientes de la Cooperativa y cumplir con nuestras otras responsabilidades éticas, de acuerdo con aquellos requisitos éticos relacionados con nuestra auditoría. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

### RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La gerencia de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de controles internos relevantes, a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o algún otro error.

Al preparar los estados financieros, se requiere que la administración evalúe si existen condiciones o eventos, considerados en conjunto, que generen dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha dentro de un año después de la fecha que los estados financieros están disponibles para ser emitidos.

### RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES POR LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nuestros objetivos son obtener una certeza razonable de que los estados financieros como un todo se encuentran libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La certeza razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una certeza absoluta y, por lo tanto, no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con GAAS siempre detectará un error material cuando exista. El riesgo de no detectar un error material que resulte de un fraude es mayor que el de uno que resulte de un error, ya que el fraude puede incluir colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno. Los errores se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podría esperarse de manera razonable, el que pudiera influir en las decisiones económicas que un usuario de los estados pudiera tener sobre las bases de estos estados financieros.

Al realizar una auditoría de acuerdo con GAAS, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante los procesos de auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos. Dichos procedimientos incluyen el examinar, a base de pruebas, la evidencia sobre las cantidades y las divulgaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento de los controles internos relevantes a la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. En consecuencia, no se expresa tal opinión.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables significativos realizadas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si, a nuestro juicio, existen condiciones o eventos, considerados en su conjunto, que plantean dudas sustanciales sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha durante un período de tiempo razonable.

Estamos obligados a comunicar a aquellos encargados de la gobernanza de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, la planificación del alcance y el tiempo de la auditoría, los hallazgos significativos encontrados y ciertos asuntos relacionados con el control interno que identificamos durante la auditoría.



## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

### INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en conjunto. La información suplementaria que se incluye en las páginas 47-51, se presenta para propósitos de análisis adicional y no forma parte de los estados financieros básicos. Dicha información suplementaria es responsabilidad de la gerencia y se derivó, y se relaciona directamente de los registros de contabilidad y otros registros utilizados para preparar los estados financieros. La información suplementaria estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros y otros procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y reconciliación de dicha información directamente con los registros de contabilidad, y otros registros utilizados para preparar los estados financieros o de los mismos estados financieros y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, con excepción del efecto en los estados financieros a lo descrito en la sección *Base para Cualificada* de este informe, la información suplementaria se refleja razonablemente, en todos los aspectos significativos, con relación a los estados financieros tomados en conjunto.

### INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS REGULATORIOS:

#### OPINIÓN SOBRE LA BASE REGULATORIA DE CONTABILIDAD

Nuestra opinión sobre los estados financieros que se acompañan presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y el resultado de sus operaciones, estados de economías comprensiva, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados a esas fechas, de conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

San Juan, Puerto Rico  
15 de marzo de 2022

El sello número E-459728  
fue adherido al original.



LLAVONA - CASAS, CPA PSC  
Licencia Número 226  
Expira el 1 de diciembre de 2024

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE SITUACIÓN**  
31 de diciembre de 2021 y 2020

<b>ACTIVOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 68,994,318	\$ 32,656,625
Certificados de depósitos (vencimiento mayor de tres meses)	12,800,003	16,102,401
Inversiones en valores clasificados como:		
Retenidos hasta el vencimiento	17,876,391	25,156,028
Disponible para la venta	12	45
Préstamos, netos de la reserva para posibles pérdidas	167,111,962	129,569,464
Nota por cobrar	8,512,849	-
Intereses por cobrar	615,390	643,744
Inversiones en entidades cooperativas	6,876,802	5,681,207
Propiedad y equipo, neto de depreciación acumulada	6,370,021	6,265,776
Otros activos	2,286,544	934,712
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 291,444,292</u>	<u>\$ 217,010,002</u>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</b>		
Pasivos:		
Depósitos y certificados de ahorros	\$ 179,116,384	\$ 125,976,345
Cuentas y gastos acumulados por pagar	15,307,046	4,963,625
<i>Total de pasivos</i>	<u>194,423,430</u>	<u>130,939,970</u>
Participación de los socios:		
Acciones, valor par de \$10	75,261,056	67,823,555
Reserva para capital indivisible	11,802,009	11,538,458
Reserva para contingencia-10% de economías netas	527,101	-
Reserva para capital social y otros	1,240,923	1,193,783
Reserva para contingencias	4,620,765	2,000,000
Sobrantes	3,569,008	3,514,236
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>97,020,862</u>	<u>86,070,032</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 291,444,292</u>	<u>\$ 217,010,002</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos de operaciones financieras:</b>		
Ingresos de interés:		
Préstamos	\$ 9,126,793	\$ 8,552,878
Certificados y cuentas de ahorros	252,020	372,939
Inversiones en valores	49,706	240,558
	<u>9,428,519</u>	<u>9,166,375</u>
<i>Total de ingresos de interés</i>		
<b>Gastos de interés:</b>		
Depósitos y certificados de ahorro	(532,246)	(768,208)
	<u>8,896,273</u>	<u>8,398,167</u>
<i>Ingreso neto de interés antes de la provisión de préstamos incobrables</i>		
Provisión para préstamos incobrables	(1,212,128)	(350,000)
	<u>7,684,145</u>	<u>8,048,167</u>
<i>Ingreso neto de interés</i>		
<b>Otros ingresos (excluyendo intereses)</b>	2,815,579	1,540,431
<b>Otros gastos (excluyendo intereses)</b>	<u>(7,849,476)</u>	<u>(7,122,836)</u>
<i>Economía neta antes de los fondos a instituciones bajo el programa para desarrollo comunitario-CDFI</i>	2,650,248	2,465,762
Ingreso de fondos federales a instituciones bajo el programa de desarrollo comunitario-CDFI	2,620,765	125,000
<b><i>Economía neta</i></b>	<u>\$ 5,271,013</u>	<u>\$ 2,590,762</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE ECONOMÍA NETA COMPRENSIVA**  
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Economía neta	\$ 5,271,013	\$ 2,590,762
Otros ingresos (gastos) comprensivos	<u>-</u>	<u>-</u>
Economía neta comprensiva	<u>\$ 5,271,013</u>	<u>\$ 2,590,762</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Acciones	Reserva Capital Indivisible	Reserva para contingencia 10% economías netas	Reserva Capital Social y otros	Reserva para Contingencias	Sobrantes	Totales
<b>Balance al 31 de diciembre de 2019</b>	\$ 63,042,425	\$ 11,279,381	\$ -	\$ 1,181,004	\$ 2,000,000	\$ 3,278,345	\$ 80,781,155
Inversión adicional de socios	7,498,041	-	-	-	-	-	7,498,041
Sobrantes capitalizados en acciones	2,095,794	-	-	-	-	(2,095,794)	-
Retiros de los socios	(4,812,705)	-	-	-	-	-	(4,812,705)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	-	-	12,779	-	-	12,779
Economía neta	-	-	-	-	-	2,590,762	2,590,762
Aportación a reserva para capital indivisible	-	259,077	-	-	-	(259,077)	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2020</b>	67,823,555	11,538,458	-	1,193,783	2,000,000	3,514,236	86,070,032
Inversión adicional de socios	7,229,447	-	-	-	-	-	7,229,447
Transferencia de acciones adquisición activos y pasivos de una Cooperativa	5,106,168	-	-	-	-	-	5,106,168
Sobrantes capitalizados en acciones	1,804,824	-	-	-	-	(1,804,824)	-
Retiros de los socios	(6,702,938)	-	-	-	-	-	(6,702,938)
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital indivisible- netas	-	-	-	47,140	-	-	47,140
Economía neta	-	-	-	-	-	5,271,013	5,271,013
Aportación a reserva para capital indivisible	-	263,551	-	-	-	(263,551)	-
Aportación a reserva contingencia 10% economías	-	-	527,101	-	-	(527,101)	-
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	-	-	-	-	2,620,765	(2,620,765)	-
<b>Balance al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 75,261,056	\$ 11,802,009	\$ 527,101	\$ 1,240,923	\$ 4,620,765	\$ 3,569,008	\$ 97,020,862

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales:		
Economía neta	\$ 5,271,013	\$ 2,590,762
Ajustes para reconciliar la economía neta con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales:		
Depreciación y amortización	627,870	574,334
Provisión para préstamos incobrables	1,212,128	350,000
Amortización de prima (descuento) de las inversiones en valores	56,592	(26,883)
Amortización Costo de Adquisición diferida - plusvalía	22,556	-
Aumento en costos diferidos en la originación de préstamos	(103,549)	(27,475)
Dividendos entidades cooperativas	(63,688)	(64,626)
Disminución en intereses por cobrar	210,570	6,246
(Aumento) disminución en otros activos	(1,234,122)	171,265
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	1,613,110	2,849,351
<b>Efectivo neto provisto por las operaciones</b>	<b>7,612,480</b>	<b>6,422,974</b>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Equivalente de efectivo por adquisición de activos y pasivos de otra Cooperativa	11,570,785	-
Costo de adquisición diferida-plusvalía	676,716	-
Aumento en préstamos, netos	(14,444,585)	(8,731,084)
Recobro de préstamos cargados contra la reserva	300,006	256,801
Disminución en certificados de ahorro invertidos	5,702,398	7,899,583
Recobro del pagaré por cobrar-COSSEC	4,256,425	-
Adquisición de propiedad y equipo	(732,115)	(446,549)
Adiciones en inversión en entidades cooperativas	(218,734)	(139,352)
Recobro de inversiones neto de compras (compra de inversiones neto de recobros o ventas)	8,555,398	(6,140,269)
<b>Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión</b>	<b>15,666,294</b>	<b>(7,300,870)</b>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:</b>		
Aumento en depósitos y certificados, neto	12,532,410	23,593,216
Inversión adicional de los socios- acciones	7,229,447	7,498,041
Retiros de los socios- acciones	(6,702,938)	(4,812,705)
<b>Efectivo provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>13,058,919</b>	<b>26,278,552</b>
<b>Aumento neto en equivalentes de efectivo y efectivo restringido</b>	<b>36,337,693</b>	<b>25,400,656</b>
<b>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al principio del año</b>	<b>32,656,625</b>	<b>7,255,969</b>
<b>Equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año</b>	<b>\$ 68,994,318</b>	<b>\$ 32,656,625</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

**Divulgación Adicional al Estado de Flujo de Efectivo**

El pago de intereses sobre depósitos y certificados ascendió a \$523,707 y \$754,514 para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registraron las siguientes transacciones, las cuales no representaron transacciones en efectivo:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sobrantes capitalizados en acciones	\$ 1,804,824	\$ 2,095,794
Aportación a la reserva de capital indivisible	\$ 263,551	\$ 259,077
Aportación a la reserva para contingencia del 10%	\$ 527,101	\$ -
Fondos CDFI transferidos a reserva contingencia	\$ 2,620,765	\$ -
Cuentas no reclamadas transferidas a reserva para capital social- netas	\$ 47,140	\$ 12,779
Costo adquisición diferida -Plusvalía asumida por adquisición de Cooperativa	\$ 676,716	\$ -
Activos asumidos por adquisición de Cooperativa al justo valor de mercado	\$ 53,814,532	\$ -
Justo de valor de los depósitos, acciones y otras obligaciones asumidas	\$ 54,491,248	\$ -

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

## 1. ORGANIZACIÓN Y POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS

### **Organización:**

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Número 255, aprobada el 28 de octubre de 2002, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, según enmendada, y por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante COSSEC. Es una organización sin fines de lucro y se dedica principalmente a recibir ahorros de sus socios en forma de acciones y depósitos, de no socios en forma de depósitos y a facilitarle a los socios y a los no socios fuentes de financiamiento e inversión. La cantidad máxima combinada de acciones y depósitos asegurables por un socio o depositante es de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por COSSEC.

### **POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad más significativas que sigue la Cooperativa están de acuerdo con las prácticas en la industria, la Ley Núm. 255 antes mencionada, reglamentos emitidos por COSSEC y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (U.S. GAAP). Las políticas más significativas son las siguientes:

#### ***Uso de Estimados***

La Gerencia de la Cooperativa utiliza estimados para determinar ciertas acumulaciones y provisiones en los estados financieros que se acompañan. Sin embargo, el uso de estimados en los estados financieros podría presentar información que no esté de acuerdo con las partidas reales que afectarán los estados financieros.

#### ***Reclasificaciones***

Ciertas reclasificaciones son realizadas en los estados financieros de la Cooperativa para ajustar activos y pasivos relacionados o conformarlos con la presentación requerida de acuerdo con la Ley 255, enmendada por la Ley 220-2015 y los principios generalmente aceptados de contabilidad en los Estados Unidos de América. Además, ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2020, para conformarlos con la presentación de los estados financieros del año 2021.

#### ***Exención Contributiva***

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiera por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Todas las acciones y valores emitidos por las Cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas, tanto a su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de estos, de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquier otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

Las cooperativas y sus subsidiarias o afiliadas estarán exentas del pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativo a la inscripción de estos en el Registro de la Propiedad, entre otras exenciones de acuerdo con el Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255.

#### ***Equivalentes de Efectivo y Efectivo Restringido***

La Cooperativa considera como *equivalentes de efectivo y efectivo restringido*, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, fondo de cambio, cuentas de ahorro, inversiones en fondos de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días a la fecha de los estados financieros.

La Cooperativa aplicó la actualización al *Estándar de Contabilidad ASU 2016-18*, para identificar su efectivo restringido en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo.

#### ***Concentración de Riesgo***

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco y las cuentas en cooperativas en cada institución están aseguradas hasta un máximo de \$250,000 por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (en adelante “*FDIC*”, por sus siglas en inglés) y por COSSEC, respectivamente.

#### ***Préstamos a Socios y No Socios***

La Cooperativa concede préstamos personales a sus socios hasta \$50,000 y en préstamos hipotecarios de acuerdo con el límite establecido bajo los préstamos del “Federal National Mortgage Association” (“*FNMA*” por sus siglas en inglés), además, hasta el monto permitido en el Reglamento Núm. 7051. A los no socios los préstamos están limitado a los haberes que tenga depositados en la Cooperativa.

Los préstamos por cobrar se reconocen cuando se realiza el desembolso del préstamo y se evidencia la transacción con un pagaré o contrato de préstamo, y cuando se haya cumplido con los requisitos establecidos en la otorgación de préstamos, sujeto a políticas o normas aprobadas por la Junta de Directores o los cuerpos directivos correspondientes. Los intereses en préstamos fluctúan por los distintos tipos y términos.

Independientemente de las garantías y colaterales que se ofrezcan, ninguna cooperativa concederá un préstamo a persona alguna, a menos que constate y documente la existencia de fuentes confiables para el repago de este en la forma pactada, pudiendo dichas fuentes ser haberes suficientes en depósitos mantenidos en la Cooperativa y retenidos por ésta, incluyendo en el caso de no socios, bienes líquidos según dispuesto en el Artículo 2.03 de la Ley 255.

### ***Costos Directos en la Originación de los Préstamos***

La Cooperativa adoptó el ASC 310-20, *Honorarios y Otros Costos No Reembolsables*, esta norma establece que se difieran y amorticen los costos directos en el otorgamiento de crédito y que los ingresos que se generen en la actividad prestataria por comisiones igualmente sean reconocidos a través de la vida de los préstamos.

### ***Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos***

La reserva para posibles pérdidas en préstamos es un estimado preparado por la gerencia que incluye las pérdidas inherentes a la cartera de préstamos a la fecha del estado de situación. La Cooperativa utiliza las guías que ofrece el Reglamento Núm. 8665, *Reglamento sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito*, el cual computa un porcentaje de reserva sobre la cartera de préstamos homogéneos basado en el tiempo de envejecimiento sobre los préstamos en delincuencia. Los préstamos reestructurados y comerciales en menoscabo son evaluados individualmente.

### ***Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos Comerciales***

La Cooperativa evalúa la reserva para préstamos incobrables para los préstamos comerciales al día en sus pagos utilizando las guías del Reglamento Núm. 8665. Además, los préstamos comerciales en menoscabo son evaluados para posibles pérdidas de manera individual. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa evaluó los préstamos comerciales en menoscabo (“*impaired*”) individualmente.

La metodología utilizada para el cómputo individual contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa original del préstamo o la comparación del del balance con el justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender dicho colateral en caso de la Cooperativa tener que reposar.

### ***Metodología Utilizada para el Cómputo de la Reserva para Posibles Pérdidas en Préstamos de Consumo***

Para la cartera de consumo, el estimado de reserva utilizó el método porcentual que establece el Reglamento 8665 del 20 de noviembre de 2015 (“Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito”). Se le aplicó un por ciento de reserva requerida por grado de envejecimiento.

### *Préstamos reestructurados (TDR)*

Se considera una reestructuración de deuda con problemas ("TDR" por siglas en inglés) todo préstamo existente para el cual la Cooperativa ha otorgado una concesión, a consecuencia de que el deudor está experimentando dificultades financieras. Las concesiones en un TDR, incluyen reducción de principal, extensiones de plazo y / o reducciones de tasas de interés. Estos TDR se identifican y miden individualmente por menoscabo como se discutió anteriormente.

La reserva asignada a los préstamos reestructurados se determina mediante el valor presente de los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés del préstamo original o comparación del balance del préstamo con el valor de su colateral, en caso de que el préstamo sea dependiente de colateral.

### *Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comercial*

Además, al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de recobro y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción - El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento - El préstamo se encuentra protegido con suficiente colateral, pero tiene el potencial de deterioro. La información financiera del deudor no es consistente o se encuentra bajo presupuesto, presentando la posibilidad de problemas de liquidez a corto plazo. Otras características típicas de esta clasificación son: no poseer información financiera reciente, baja capitalización o riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de tener que utilizar la colateral o la ayuda de un garantizador para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar - Este tipo de préstamo no se encuentra protegido adecuadamente debido a deterioro en el capital neto del deudor o pignoración de la colateral. El deudor presenta claras debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso - El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de "Bajo Estándar". Además, la cobrabilidad de parte o todo el préstamo es altamente improbable. La posibilidad de pérdida es extremadamente alta, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo.

El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se tenga una visión más clara del efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Estas condiciones pudieran incluir, una inyección adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. Los préstamos clasificados en esta categoría son considerados en menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

#### *Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Consumo*

La Cooperativa mide los diferentes riesgos de crédito de su cartera por tipos de préstamo. La morosidad, la puntuación crediticia por socio y clientes (*Credit Score*) y el valor del préstamo-a-la-colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la reserva para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento Núm. 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

#### *Indicador de Préstamo a valor de la colateral*

Préstamo a valor de la colateral es la proporción que compara el balance del principal al valor de la colateral al momento de la otorgación en los préstamos que son dependiente de colateral. La proporción de préstamo a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago de este, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa debería estar limitada al exceso del valor neto de la propiedad en comparación con el balance del préstamo.

#### *Inversiones en Instrumentos Negociables*

Los valores negociables consisten principalmente de valores de agencias y obligaciones emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, obligaciones de corporaciones de los Estados Unidos y valores colateralizados por hipotecas sobre propiedad residencial, comercial y otros activos de los Estados Unidos. La Cooperativa clasifica las inversiones en instrumentos de deuda como valores negociables retenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta.



La Cooperativa registra las inversiones en valores de los Estados Unidos de acuerdo con los requerimientos según el ASC 320, *Inversiones - Instrumentos de Deuda y Equidad*. También, con el ASC 942-825, *Instrumentos Financieros*, que le permite a las entidades que así lo elijan, tener la opción de reportar algunos activos y pasivos financieros a su valor en el mercado, y establece los requerimientos de presentación y divulgación diseñados para facilitar la comparación entre compañías que eligen diferentes métodos de medición para los mismos tipos de activos y pasivos.

#### Valores retenidos hasta el vencimiento

Las inversiones en valor retenidas hasta el vencimiento son aquellas que la Gerencia tiene la intención y habilidad de mantener hasta su vencimiento. Éstas se registran al costo, ajustadas por la amortización de primas o descuentos, utilizando el método de línea recta. El costo de los valores vendidos para propósitos de determinar ganancias o pérdidas está basado en el valor amortizado en libros, y se dan de baja utilizando el método de identificación específica.

#### Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta son presentados al valor en el mercado. Las ganancias o pérdidas por la diferencia entre el valor en libros y el mercado, se presentan en la sección de la participación de los socios de la Cooperativa.

La ganancia o pérdida realizada en la venta de valores negociables disponibles para la venta es determinada utilizando el método de identificación específica para determinar el costo del instrumento vendido. Además, la gerencia evalúa individualmente todos los valores negociables en cartera para determinar si cualquier disminución en el valor de mercado es o no de naturaleza temporera. Cualquier disminución no temporera es reflejada en las operaciones del período corriente y se reduce el valor de la inversión.

#### Amortización de Primas y Descuentos

Las primas y descuentos de los instrumentos de deuda son amortizados sobre la vida remanente del instrumento relacionado como un ajuste a su rendimiento utilizando el método de línea recta o método de interés basado en cuantía original. Los ingresos de dividendos e intereses son reconocidos cuando son devengados.

*Disminución No Temporera en el Justo Valor en el Mercado*

La gerencia de la Cooperativa evalúa las inversiones en valores por disminución no temporera (*other than temporary impairment*) en el justo valor en el mercado. Para determinar si el deterioro en el valor del instrumento es de carácter temporero o no, la Cooperativa considera toda la información pertinente y disponible acerca de la cobrabilidad del instrumento, incluyendo eventos anteriores, condiciones actuales, proyecciones y estimados razonables que evidencien la cantidad del efectivo a cobrarse del instrumento.

Dentro de la evidencia en este estimado, están las razones para el deterioro, la duración y severidad de este, cambios en valoración luego del cierre de año, el desempeño proyectado del emisor y la condición general del mercado en el área geográfica o la industria donde opera. Esta evaluación es realizada anualmente por la gerencia de la Cooperativa. Una vez determinado que no es una disminución temporera o está en menoscabo, el valor del instrumento de deuda es reducido y el correspondiente cargo es reconocido en el estado de ingresos y gastos.

El análisis de pérdidas requiere que la gerencia de la Cooperativa considere varios factores que incluyen pero no están limitados a los siguientes: (1) el periodo de tiempo y la severidad en el cual el valor en el mercado está por debajo del costo amortizado de la inversión (2) la condición financiera del emisor del instrumento de deuda (3) los atributos de la colateral y las garantías (4) la estructura de pagos de principal e intereses del valor de inversión y la cobrabilidad del instrumento (5) cambios en la calificación crediticia otorgada por las principales agencias de calificación de crédito (6) condiciones adversas del instrumento de deuda, industria o área geográfica (7) intención de la gerencia de vender la inversión, o si es más probable que no, la Cooperativa será requerida a vender el instrumento de deuda antes de que haya una recuperación en el valor del instrumento.

***Economía Neta Comprensiva***

La Gerencia de la Cooperativa aplicó el ASC 220, *Ingreso Comprensivo*, el cual requiere la divulgación de la economía neta comprensiva. La economía neta comprensiva es el total de: (1) beneficio operacional más (2) otros cambios en activos netos (participación de los socios) que surgen de otras fuentes.

***Inversiones Especiales, Requerida por Ley 220***

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa no poseía *Inversiones Especiales* en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico (ELA), tampoco pérdidas por amortizar de dichas inversiones.

### *Inversiones en Entidades Cooperativas*

Las inversiones en entidades cooperativas representan depósitos hechos en organismos y entidades cooperativas de Puerto Rico. La Cooperativa registra sus inversiones en entidades cooperativas al costo, aumentando las mismas por la equidad en la ganancia de las cooperativas, una vez éstas son distribuidas por medio de dividendos en acciones. La Cooperativa evalúa el menoscabo de las inversiones en entidades cooperativas utilizando los estados financieros anuales emitidos por dichas entidades.

### *Propiedad y Equipo*

La propiedad y equipo son contabilizados a su costo de adquisición. Las mejoras que prolongan la vida útil del activo son capitalizadas. El mantenimiento y las reparaciones que no prolonguen la vida útil de dichos activos son cargados a las operaciones. La depreciación y amortización es calculada utilizando el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo relacionado.

La gerencia evalúa el valor en los libros de la propiedad y equipo cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en los libros de dicho activo no puede ser recuperado.

La recuperabilidad del activo que será utilizado y retenido es determinada mediante la comparación del valor en los libros con los flujos futuros de efectivo, sin descontar, que se espera sean generados por el activo. Si se determina que ha ocurrido un menoscabo en el valor de algún activo fijo, la diferencia entre los flujos de efectivo futuros, sin descontar, y el valor en los libros de la propiedad y equipo se reconoce contra las operaciones del año. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa no reconoció pérdidas por menoscabo en el valor de activos fijos.

El gasto de depreciación y amortización para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$627,870 y \$574,334, respectivamente.

### *Costo de adquisición diferida-Plusvalía*

El costo de adquisición diferida representa la cantidad pagada en exceso al valor de mercado estimado de una porción de los activos adquiridos (plusvalía) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada, mediante transacción efectuada el 30 de octubre de 2021. Como resultado de esta transacción, se reconoció una plusvalía, determinada por el exceso de los pasivos a su justo valor sobre los activos adquiridos.

La Gerencia de la Cooperativa determinó que la aplicación del ASC 350 *Plusvalía y Otros Activos Intangibles*, no afecta de forma material la posición financiera y el resultado de operaciones para dichos años. La Cooperativa determinó el periodo de amortizar la plusvalía a cinco (5) años.

A continuación el estado de situación al 30 de octubre de 2021 de los activos adquiridos a su justo valor en el mercado y las obligaciones asumidas a su justo valor:

**Justo valor de los activos adquiridos:**

Equivalentes de efectivo	\$ 11,570,785
Certificados de depósitos (vencimiento mayor de tres meses)	2,400,000
Inversiones en valores	1,332,320
Préstamos netos	24,506,498
Inversión en entidades cooperativas	913,173
Pagaré por cobrar	12,769,274
Otros activos	322,482
	<u>\$ 53,814,532</u>

**Justo valor de pasivos asumidos:**

Depósitos y acciones	\$ 52,688,881
Otras deudas	1,802,367
Total deudas asumidas	<u>54,491,248</u>
Costo de adquisición diferida -plusvalía	<u>\$ (676,716)</u>

El movimiento del balance no amortizado de la plusvalía para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se detalla a continuación:

Balance al comenzar	\$ -
Adición	676,716
Amortización corriente	(22,556)
Balance final	<u>\$ 654,160</u>

***Propiedades Reposeídas***

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se clasifican como disponibles para la venta y se registran al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición menos el costo para vender en la fecha de adquisición.

El monto de las propiedades reposeídas totalizaba \$-0- y \$3,069 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

### *Acciones*

Las acciones son contabilizadas utilizando el método de caja. Este método es generalmente aceptado en las cooperativas de ahorro y crédito de Puerto Rico. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa. El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste en pagos realizados por los socios para suscribir acciones y la distribución de dividendos en acciones. De acuerdo con el Reglamento de la Cooperativa, el valor par de las acciones es de diez dólares (\$10). En virtud de este reglamento, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

### *Participación de los Sobrantes*

La Junta de Directores dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva de capital indivisible, las reservas mandatarias y voluntarias, según lo dispuesto en el reglamento de la Cooperativa y en la Ley Núm. 255. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas, con alguna excepción según establecida por la Ley Núm. 255.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base de reembolso o devolución, computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al final del año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones; nunca en efectivo.

### *Reserva Mandatoria y voluntarias*

La Cooperativa mantiene la siguiente reserva mandatoria y voluntarias:

#### *Reserva para contingencia 10% de Economías Netas*

Esta reserva fue creada de conformidad a los requisitos de la *Carta Circular Núm 2021-02*, el cual las cooperativas deberán establecer una reserva de contingencia consistente con un mínimo de 10% de sus economías, la cual servirá para fortalecer y mantener niveles de capitalización adecuados, ante los cambios que se avecinan. COSSEC se encuentra en el proceso de evaluar la implementación del pronunciamiento contable conocido *Current Expected Credit Losses (CECL)* y el impacto que sobre el sistema cooperativo tendrá este cambio en los *Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad*. COSSEC indica que existe un consenso que el cambio tendrá un efecto significativo sobre las finanzas de las cooperativas de ahorro y crédito.

*Reserva de Capital Social*

Esta reserva fue creada para transferir aquellas cuentas inactivas de más de cinco (5) años. Si alguna persona reclamase dicha cuenta antes de los cinco (5) años de haberse transferido, y cumple con los requerimientos del reglamento interno la Cooperativa, devolverá dicho importe menos un cargo administrativo el cual será deducido del balance del cliente al momento de la reclamación.

*Reserva para Contingencias*

Esta reserva fue creada para disminuir alguna pérdida de naturaleza inusual o extraordinaria que pudiera afectar la economía de las operaciones de la Cooperativa.

Además, esta reserva fue creada para cubrir las necesidades relacionadas a la inversión en el desarrollo e implementación de nuevos proyectos. En este renglón se mantienen fondos CDFI recibidos por \$2,620,765 en el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

***Reconocimiento de Ingreso y Gastos de Intereses***

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos. Los intereses se computan sobre el balance adeudado.

El gasto de intereses sobre certificados de ahorro se computa y se paga periódicamente según se establece en el acuerdo entre la Cooperativa y el socio o cliente al momento de apertura de este. El gasto de interés sobre cuentas de ahorro se computa diariamente a base del balance diario de la cuenta.

***Ingreso del Programa Federal-CDFI***

La Cooperativa recibió una concesión o beca del Fondo de Instituciones Financieras para el Desarrollo Comunitario del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (CDFI por sus siglas en inglés). Se designa a organizaciones que prestan servicios financieros a comunidades de bajos ingresos y comunidades que están desatendidas por las instituciones financieras convencionales. Las cooperativas certificadas como CDFI, son elegibles para solicitar concesiones a través de una variedad de programas competitivos administrados por el Fondo CDFI. Estas concesiones permiten a las CDFI financiar una amplia gama de actividades, que incluyen; compra de equipo, contrataciones de servicios profesionales, sueldos, beneficios y adiestramientos para recursos humanos, como también asignar partidas a las diversas reservas de la Cooperativa entre otros diversos programas. La cantidad de ingreso reconocido por este concepto totalizó \$2,620,765 y \$125,000 para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

### *Publicidad y Promoción*

La Cooperativa reconoce el gasto de publicidad y promoción contra las operaciones en el momento en que se incurren. El gasto por este concepto para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron de \$169,173 y \$121,882, respectivamente.

### *Provisión para Educación Cooperativa*

La Cooperativa está obligada por la Ley 255, según enmendada, a separar anualmente para fines educativos e integración del Cooperativismo en Puerto Rico, no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, dichas cooperativas determinarán la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de cuatro mil dólares (\$4,000). Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocio exceda de cuatro millones de dólares (\$4,000,000) anuales vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil dólares (\$6,000).

### *Justo Valor de Instrumentos Financieros*

La Cooperativa adoptó el ASC 820, que define el concepto de valor razonable, establece un marco consistente para medir el valor razonable y amplió las divulgaciones sobre las mediciones del valor razonable.

### Determinación del Valor Razonable

Por disposiciones del ASC 820, la Cooperativa determina el valor razonable por el precio que se recibirá al vender el activo, o que sería pagado para transferir una deuda en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a la fecha de medición. La Cooperativa intenta maximizar el uso de insumos observables y minimizar el uso de insumos no observables cuando se desarrolla la medición del valor razonable, de acuerdo con la jerarquía del valor razonable provista por el ASC 820.

La jerarquía de valor razonable les da la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a los insumos no observables (Nivel 3). En algunos casos, los insumos usados para medir el valor razonable pueden caer en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable. El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual cae completamente la medición hecha a valor razonable será determinado con base en el insumo de más bajo nivel que sea significativo para la totalidad de la medición hecha a valor razonable.

A continuación, se incluye un resumen de la jerarquía utilizada por la Cooperativa para clasificar los diversos instrumentos financieros:

- *Insumos de Nivel 1* - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es aquel en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y volumen suficientes para ofrecer continuamente información sobre la fijación de precios.
- *Insumos de Nivel 2* - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en los mercados, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos, esto es, mercados en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes participan en el mercado (por ejemplo, un mercado de principal-a-principal); insumos diferentes a los precios cotizados que son observables en el activo o pasivo (por ejemplo, tasas de interés, curvas de rendimiento, aceleración de repago, severidad de las pérdidas, riesgos de crédito, y tasas de incumplimiento en el pago); e insumos que se derivan principalmente de o son corroborados por datos observables mediante correlación u otros medios (insumos corroborados por el mercado).
- *Insumos de Nivel 3* - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Los insumos no observables son utilizados únicamente para la medición del valor razonable en la manera que los insumos observables no estén disponibles, lo que sucede en situaciones en las que haya poca actividad en el mercado, si la hay, para el activo o pasivo a la fecha de medición.

#### *Cuentas de Retiro Individual*

La Cooperativa obtuvo la licencia del Comisionado de Instituciones Financieras para la Administración de Cuentas de Retiro Individual (IRA, por sus siglas en inglés). Una cuenta IRA es una participación en un fideicomiso común el cual permite a los participantes de este acumular fondos para su retiro, obteniendo un beneficio de deducción del caudal relicto tributable a través de la Ley de Contribuciones sobre Caudales Relictos y Donaciones de Puerto Rico. El detalle del fideicomiso de cuentas de retiro individual se presenta a continuación.



### *Fideicomiso de cuentas de retiro individual (IRAS)*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy registró durante el año 1997 el “Individual Retirement Account Trust” con el propósito de aceptar contribuciones a ser acreditadas a cuentas de retiro individual (IRA), según las provisiones del Código de Rentas Internas de Puerto Rico (en adelante, “el Código”). La Cooperativa se constituye como la entidad fiduciaria y administradora de dicho fideicomiso a tenor con las leyes y regulaciones aplicables.

La participación de las cuentas de retiro individual está limitada por el Código para aquellos individuos que al cierre del año tengan menos de 70.5 años de edad y tenga ingresos durante el año de profesiones u ocupaciones. Un participante puede retirar sus fondos en cualquier momento, según los términos y condiciones de los instrumentos invertidos y sujeto a impuestos y penalidades según establecido en el Código.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América según el ASC (Accounting Standard Codification), entre otras cosas, indican que mientras un Departamento de Fideicomiso o entidad administradora fiduciaria (“trustee”) pueden tener la responsabilidad de la custodia de los activos del fondo, estos no son activos de la institución y, por lo tanto, no se incluirán en los estados financieros de la institución. A tales efectos los activos y pasivos de dicho fideicomiso se presentan por separado a los de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados de situación condensado eran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos	\$ 10,070,025	\$ 2,158,789
Pasivos	\$ 10,046,625	\$ 2,143,732
Capital	23,400	15,057
Total pasivos y capital	<u>\$ 10,070,025</u>	<u>\$ 2,158,789</u>

### *Eventos Subsiguientes*

La Cooperativa adoptó el ASC 855, relacionado a Eventos Subsiguientes. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registrados o divulgados en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

**Pronunciamientos Recientes de la Junta de Contabilidad (FASB por sus siglas en inglés) aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito:**

El FASB emitió el ASU 2016-13 en junio de 2016 (Tópico 326), que reemplaza el modelo de pérdida incurrida con un modelo de pérdida crediticia actual esperada ("CECL" por sus siglas en inglés). El modelo CECL se aplica a los activos financieros sujetos a pérdidas crediticias y medido al costo amortizado y ciertas exposiciones fuera del estado de situación. Bajo US GAAP actual una entidad refleja pérdidas crediticias en activos financieros medidos en una base de costo amortizado solo cuando las pérdidas son probables y han sido incurridas, generalmente considerando solo eventos pasados y condiciones actuales para hacer estas determinaciones.

El ASU 2016-13 reemplaza prospectivamente este enfoque con una visión de futuro usando una metodología que refleja las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de los activos financieros, comenzando cuando dichos activos son primeramente adquiridos. Según la metodología revisada, las pérdidas crediticias serán medidas en base a eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables que afectan la cobranza de los activos financieros. El ASU 2016-13 también revisa el enfoque para reconocer las pérdidas crediticias de los valores disponibles para la venta, con la sustitución del enfoque de amortización directa y asignación de reserva y limita la asignación de reserva a la cantidad en el cual el valor razonable de los valores es menor que el costo amortizado. Además, el ASU 2016-13 establece que la asignación inicial para las pérdidas crediticias en activos financieros adquiridos con deterioro crediticio se registre como un aumento al precio de compra, con cambios posteriores a la provisión registrados como gastos de pérdidas crediticias. El ASU 2016-13 también amplía los requisitos de divulgación con respecto a los supuestos, modelos y métodos de una entidad para el estimado de la reserva para pérdidas crediticias. Las modificaciones de esta actualización son efectivas para los años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2022. Se permitía la adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2021. La Cooperativa no ha determinado el efecto que este nuevo pronunciamiento podría tener en sus estados financieros.

En febrero de 2016, la FASB emitió la ASU No. 2016-2, Arrendamientos financieros (Tópico 842) para incrementar la transparencia y la comparabilidad entre organizaciones requiriendo el reconocimiento de sustancialmente todos los arrendamientos financieros como activos y pasivos en el estado de situación. Enmiendas y mejoras dirigidas subsiguientes al ASU 2016-2 se emitieron en forma de ASUs adicionales. Para la Cooperativa, el ASU No. 2016-2 es efectivo años comenzados después del 15 de diciembre de 2021.

*Efecto del Plan Fiscal de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico*

El 27 de mayo de 2021, el plan fiscal de COSSEC fue certificado por la Junta de Supervisión Fiscal. El Plan Fiscal 2020 de COSSEC describe un conjunto integral de medidas de corto, mediano y largo plazo que, cuando sean implementadas oportunamente por el Gobierno, prepararán el camino hacia un sistema cooperativo más saludable y sostenible en Puerto Rico.

Las medidas de este Plan Fiscal se han construido en torno a tres ejes principales de reforma de los sistemas financieros: implementar cambios en la gobernanza, aumentar la transparencia en la contabilidad y mejorar intervenciones de supervisión. Las medidas a corto y mediano plazo incluyen, pero no se limitan a una nueva estructura de gobierno de la Junta de Directores para COSSEC, un plan concreto para la transición de los pronunciamientos regulatorios (RAP) a los principios generalmente aceptados de contabilidad (GAAP) y la manera en que supervisa las cooperativas financieras, incluyendo evaluar el riesgo y la estabilidad, y cómo resolver el asunto de las cooperativas que fracasan.

Además, este plan proporciona una descripción general de las reformas a largo plazo que COSSEC debe adoptar para asegurar que el sistema cooperativo pueda prosperar en el futuro.

Este plan también impone una prontitud en los procesos de fusiones y consolidaciones en un periodo de 24 meses posterior a la aprobación de varias enmiendas a la Ley Núm. 255 y la implantación de la Codificación ASC 320-10-35 para inversiones de acuerdo con GAAP. También, basado en este Estándar, las Cooperativas deberán eliminar el activo Pérdida Bajo Amortización Especial al 30 de junio de 2025. A su vez se recomienda que el capital real a activos totales de las cooperativas debería estar en 6% al 30 de junio de 2025.

*Normas de Contabilidad que Difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América*

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico presentan las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de situación. Los principios de contabilidad requieren que las acciones se presenten en la sección de depósitos de socios del mismo estado. Además, reconocen la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales distribuciones se reconozcan como gastos de interés.

Si las partidas descritas en la siguiente ilustración se hubieran clasificado de conformidad con US GAAP, el total de pasivos aumentarían y la participación de los socios disminuirían por \$77,065,880 y \$69,919,349 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Además, la economía neta disminuiría por la cantidad de \$1,804,824 y \$2,095,794, para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Las siguientes tablas muestran una comparación y las diferencias más significativas entre el estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2021 y el estado de ingresos y gastos condensado para el año terminado en la referida fecha en conformidad con los estados financieros reglamentarios y *US GAAP*.

<b><u>Estado de situación condensado al 31 de diciembre de 2021:</u></b>	<b>Reglamentario</b>	<b>Ajustes para Conformar a <i>US GAAP</i></b>	<b>Estados Financieros <i>US GAAP</i></b>
<b>ACTIVOS:</b>			
Equivalentes de efectivo, restringido y certificados de depósitos	\$ 81,794,321	\$ -	\$ 81,794,321
Inversiones en valores	17,876,403	-	17,876,403
Préstamos por cobrar-netos	167,111,962	-	167,111,962
Pagaré por cobrar, inversión en entidades cooperativas, propiedad, equipo y otros activos	24,661,606	-	24,661,606
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 291,444,292</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 291,444,292</b>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</b>			
Depósitos, certificados y acciones en GAAP	\$ 179,116,384	75,261,056	\$ 254,377,440
Gastos acumulados y otras deudas	15,307,046	1,804,824	17,111,870
<b>Total de pasivos</b>	<b>194,423,430</b>	<b>77,065,880</b>	<b>271,489,310</b>
<b>PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS:</b>			
Acciones valor par \$10	75,261,056	(75,261,056)	-
Reserva para capital indivisible	11,802,009	(90,242)	11,711,767
Otras reservas	6,388,789	(180,482)	6,208,307
Sobrantes	3,569,008	(1,534,100)	2,034,908
<b>Total participación de los socios</b>	<b>97,020,862</b>	<b>(77,065,880)</b>	<b>19,954,982</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS</b>	<b>\$ 291,444,292</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 291,444,292</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

<u>Estado Condensado de Ingresos y Gastos para el año terminado el 31 de diciembre de 2021:</u>	<u>Reglamentario</u>	<u>Ajustes para Conformar US GAAP</u>	<u>Estados Financieros US GAAP</u>
Ingresos de interés	\$ 9,428,519	\$ -	\$ 9,428,519
Gastos de Interés	(532,246)	(1,804,824)	(2,337,070)
Ingreso neto de interés	8,896,273	(1,804,824)	7,091,449
Provisión para préstamos incobrables	(1,212,128)	-	(1,212,128)
Ingreso después de provisión	7,684,145	(1,804,824)	5,879,321
Otros ingresos (excluyendo intereses)	5,436,344	-	5,436,344
Otros gastos (excluyendo intereses)	(7,849,476)	-	(7,849,476)
<b>Economía neta</b>	<b>\$ 5,271,013</b>	<b>\$ (1,804,824)</b>	<b>\$ 3,466,189</b>

## 2. EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el equivalente de efectivo y efectivo restringido consistía en los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo en banco	\$ 42,034,300	\$ 20,973,766
Cuentas de ahorros	335,743	266,054
Fondo de cambio y caja menuda	2,198,860	1,938,563
Certificados de ahorro - vencimiento menor de noventa días	23,352,558	8,900,000
Equivalentes de efectivo	67,921,461	32,078,383
Efectivo restringido	1,072,857	578,242
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 68,994,318</u>	<u>\$ 32,656,625</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Cooperativa tenía depositado \$1,072,857 y \$578,242, respectivamente, en efectivo restringido para el pago de las contribuciones y los seguros sobre las propiedades que sirven de colateral bajo préstamos hipotecarios.

### Concentración de riesgo

La Cooperativa mantiene efectivo en varias instituciones financieras (bancos y cooperativas) de Puerto Rico. Las cuentas de banco en cada institución están aseguradas por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (“FDIC”, por sus siglas en inglés) en doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución y las cuentas en cooperativas por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), hasta un máximo de doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000) por institución.

Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa mantiene depósitos por la cantidad de \$12,919,439 en el Banco Cooperativo de Puerto Rico cuyos balances no están asegurados. Sin embargo, en virtud del Artículo 2.04 de la Ley 255, las cooperativas están autorizadas hacer depósitos en dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa tenía efectivo sobre el monto cubierto por los seguros del FDIC y COSSEC, por \$ 46,519,306 y \$17,600,000, respectivamente.

### 3. CERTIFICADOS DE AHORRO (vencimiento mayor de tres meses)

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten en fondos invertidos en Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito. Los vencimientos se presentan a continuación:

Vencimiento de los certificados mayor de tres meses:	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Más de tres meses menos de un año	<u>\$ 12,800,003</u>	<u>\$ 16,102,401</u>

### 4. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa clasificó sus inversiones como *retenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta*, el costo amortizado y el justo valor en el mercado son los siguientes:

#### Retenidas hasta el vencimiento:

#### 31 de diciembre de 2021

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respalda por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	\$ 3,998,917	\$ -	\$ (4,716)	\$ 3,994,200
Federal Home Loan Bank (FHLM)	13,877,474	-	(71,540)	13,805,934
	<u>\$ 17,876,391</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (76,256)</u>	<u>\$ 17,800,134</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

**Disponibile para la venta**

**31 de diciembre de 2021**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	\$ 12	\$ -	\$ -	\$ 12

**Retenidas hasta el vencimiento:**

**31 de diciembre de 2020**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Federal Farm Credit Bank (FFCB)	\$ 3,997,800	\$ 1,440	\$ -	\$ 3,999,240
Federal Home Loan Mortgage Corp (FHLMC)	2,003,536	884	-	2,004,420
Federal Natl Mtg Assn (FNMA)	586,185	-	(18)	586,167
Notas del Tesoro de EUA	18,568,507	940	(3,968)	18,565,479
	<u>\$ 25,156,028</u>	<u>\$ 3,264</u>	<u>\$ (3,986)</u>	<u>\$ 25,155,306</u>

**Disponibile para la venta**

**31 de diciembre de 2020**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>(Pérdida) no realizada</u>	<u>Valor del Mercado</u>
Obligaciones garantizadas/respaldada por el Gobierno Federal, los estados de los Estados Unidos (EUA) y sus agencias o posesiones, excepto PR:				
Government National Mortgage Assoc. (GNMA)	\$ 45	\$ -	\$ -	\$ 45

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o prepagarla.

<u>Vencimiento</u>	2021		2020	
	Costo Amortizado	Valor del Mercado	Costo Amortizado	Valor del Mercado
Dentro de un año	\$ 6,000,096	\$ 5,995,212	\$ 19,154,692	\$ 19,151,645
De uno a cinco años	11,876,307	11,804,934	6,001,381	6,003,706
Más de cinco años hasta diez años	-	-	-	-
	<u>\$ 17,876,403</u>	<u>\$ 17,800,146</u>	<u>\$ 25,156,073</u>	<u>\$ 25,155,351</u>

## 5. PRÉSTAMOS

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Comerciales:</u>		
Corporaciones e individuos	\$ 22,079,426	\$ 14,197,019
Entidades sin fines de lucro	4,010,260	2,440,346
Total comercial	<u>26,089,686</u>	<u>16,637,365</u>
<u>Consumo:</u>		
Personales y otros de consumo	52,321,120	47,754,094
Automóviles	20,696,105	16,007,364
Hipotecarios	70,121,242	47,819,063
Tarjetas de crédito	1,582,652	1,393,681
Líneas de crédito y otros	608,997	450,675
Total consumo	<u>145,330,116</u>	<u>113,424,877</u>
Total de préstamos	171,419,802	130,062,242
Menos: Reserva para préstamos incobrables	(5,150,236)	(1,231,625)
Más: Costos diferidos en la originación de préstamos	<u>842,396</u>	<u>738,847</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 167,111,962</u>	<u>\$ 129,569,464</u>



**Moratorias COVID-19**

Como medida ante los efectos de la pandemia de COVID-19, la Cooperativa acordó permitir voluntariamente a los socios con préstamos hipotecarios y de consumo que estaban al día en sus pagos al 12 de marzo de 2020, el diferir o aplazar los pagos de sus préstamos hasta el 30 de junio de 2020, con pocas excepciones. Tanto para los préstamos hipotecarios como para los de consumo sujetos al programa de moratoria, se exigió a cada socio comenzar a hacer el pago del préstamo programado regularmente al final del período de aplazamiento y los montos diferidos se trasladaron al final del préstamo. Al reanudarse los pagos, se cubrieron primero los intereses acumulados durante el periodo sujeto a la moratoria y luego el principal adeudado. Una modificación de préstamo cubierta por estas disposiciones de la reglamentación no se consideró un préstamo en menoscabo o reestructurado.

La Cooperativa otorgó pago diferido por la cantidad de préstamos de 5,712 casos, con un balance pendiente de pago a la fecha de \$ 54,194,614.

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<b>2021</b>		
	Comercial	Consumo	Total
Balance al principio del año	\$ 249,560	\$ 982,065	\$ 1,231,625
Provisión adicional del año	1,010,654	201,474	1,212,128
Adición en la adquisición de activos y pasivos de cooperativa	-	2,526,634	2,526,634
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	300,006	300,006
Préstamos cargados contra la reserva	-	(120,157)	(120,157)
Balance al final del año	<u>\$ 1,260,214</u>	<u>\$ 3,890,022</u>	<u>\$ 5,150,236</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 726,480	\$ 768,151	\$ 1,494,631
Reserva evaluada colectivamente	533,734	3,121,871	3,655,605
Total	<u>\$ 1,260,214</u>	<u>\$ 3,890,022</u>	<u>\$ 5,150,236</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ 4,740,326	\$ 3,072,606	7,812,932
Evaluados colectivamente	21,349,360	142,257,510	163,606,870
Total	<u>\$ 26,089,686</u>	<u>\$ 145,330,116</u>	<u>\$ 171,419,802</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<b>2020</b>		
	Comercial	Consumo	Total
Balance al principio del año	\$ 156,764	\$ 1,057,949	\$ 1,214,713
Provisión adicional del año	92,796	257,204	350,000
Recobro de préstamos previamente cargados contra la reserva	-	256,801	256,801
Préstamos cargados contra la reserva	-	(589,889)	(589,889)
Balance al final del año	<u>\$ 249,560</u>	<u>\$ 982,065</u>	<u>\$ 1,231,625</u>
Evaluación de reserva:			
Reserva evaluada individualmente	\$ 38,728	\$ 181,200	\$ 219,928
Reserva evaluada colectivamente	210,832	800,865	1,011,697
Total	<u>\$ 249,560</u>	<u>\$ 982,065</u>	<u>\$ 1,231,625</u>
Balance de préstamos:			
Evaluados individualmente	\$ -	\$ 906,404	906,404
Evaluados colectivamente	16,637,365	112,518,473	129,155,838
Total	<u>\$ 16,637,365</u>	<u>\$ 113,424,877</u>	<u>\$ 130,062,242</u>

A continuación, se presenta la cartera de préstamos comerciales clasificados según su categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

<b>31 de diciembre de 2021</b>	Sin excepción		Bajo Estándar		Dudoso	Total
	Seguimiento	-	-	-		
Corporaciones e individuos	\$ 19,134,823	\$ 114,758	\$ 2,829,845	\$ -	\$ -	\$ 22,079,426
Entidades sin fines de lucro	4,010,260	-	-	-	-	4,010,260
Total comercial	<u>\$ 23,145,083</u>	<u>\$ 114,758</u>	<u>\$ 2,829,845</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 26,089,686</u>
<b>31 de diciembre de 2020</b>	Sin excepción		Bajo Estándar		Dudoso	Total
	Seguimiento	-	-	-		
Corporaciones e individuos	\$ 14,184,778	\$ -	\$ -	\$ 12,241	\$ -	\$ 14,197,019
Entidades sin fines de lucro	2,440,346	-	-	-	-	2,440,346
Total comercial	<u>\$ 16,625,124</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,241</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 16,637,365</u>

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial:

<b>31 de diciembre de 2021</b>	Días de vencimiento						
	Corriente o				60+ &		Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
Corporaciones e individuos	\$ 19,134,823	\$ 114,758	\$ -	\$ 2,829,845	\$ -	\$ 2,829,845	\$ 22,079,426
Entidades sin fines de lucro	4,010,260	-	-	-	-	-	4,010,260
Total comercial	<u>\$ 23,145,083</u>	<u>\$ 114,758</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,829,845</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,829,845</u>	<u>\$ 26,089,686</u>
<b>31 de diciembre de 2020</b>	Días de vencimiento						
	Corriente o				60+ &		Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
Corporaciones e individuos	\$ 16,625,124	\$ -	\$ -	\$ 12,241	\$ -	\$ 12,241	\$ 16,637,365
Entidades sin fines de lucro	2,440,346	-	-	-	-	-	2,440,346
Total comercial	<u>\$ 19,065,470</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,241</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,241</u>	<u>\$ 19,077,711</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Días de vencimiento						
	Corriente o				90+ &	90+ &	Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
<b>31 de diciembre de 2021</b>							
Personales y otros de consumo	\$ 52,615,433	\$ 129,644	\$ 105,761	\$ 79,279	\$ -	\$ 68,973	\$ 52,930,117
Automóviles	20,696,105	-	-	-	-	-	20,696,105
Hipotecarios	68,971,491	328,837	74,562	746,352	-	820,914	70,121,242
Tarjetas de crédito	1,582,062	590	-	-	-	590	1,582,652
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 143,865,091</b>	<b>\$ 459,071</b>	<b>\$ 180,323</b>	<b>\$ 825,631</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 890,477</b>	<b>\$ 145,330,116</b>
	Días de vencimiento						
	Corriente o				90+ &	90+ &	Total
	0-60	61-180	181-360	361 o más	Acumulando	No acumulando	
<b>31 de diciembre de 2020</b>							
Personales y otros de consumo	\$ 47,675,587	\$ 69,905	\$ 8,602	\$ -	\$ -	\$ 78,507	\$ 47,754,094
Automóviles	16,007,364	-	-	-	-	-	16,007,364
Hipotecarios	47,558,712	-	-	260,351	-	260,351	47,819,063
Tarjetas de crédito	1,393,681	-	-	-	-	-	1,393,681
	450,675	-	-	-	-	-	450,675
<b>Total consumo</b>	<b>\$ 113,086,019</b>	<b>\$ 69,905</b>	<b>\$ 8,602</b>	<b>\$ 260,351</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 338,858</b>	<b>\$ 113,424,877</b>

A continuación, presentamos los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su puntuación crediticia:

	Sin Clasificación	Clasificación-Puntuación crediticia (FICO)				Total
		menor de 600	entre 600 -650	entre 651 -700	más de 700	
<b>31 de diciembre de 2021</b>						
Personales y otros de consumo	\$ 11,528,376	\$ 1,058,602	\$ 3,175,807	\$ 8,081,924	\$ 29,085,408	\$ 52,930,117
Automóviles	-	413,922	1,034,805	2,897,455	16,349,923	20,696,105
Hipotecarios	10,518,186	1,402,425	4,908,487	14,024,248	39,267,896	70,121,242
Tarjetas de crédito	1,582,652	-	-	-	-	1,582,652
<b>Total préstamos de consumo</b>	<b>\$ 23,629,214</b>	<b>\$ 2,874,949</b>	<b>\$ 9,119,099</b>	<b>\$ 25,003,627</b>	<b>\$ 84,703,227</b>	<b>\$ 145,330,116</b>
	Sin Clasificación	Clasificación-Puntuación crediticia (FICO)				Total
		menor de 600	entre 600 -650	entre 651 -700	más de 700	
<b>31 de diciembre de 2020</b>						
Personales y otros de consumo	\$ 11,460,982	\$ 955,082	\$ 2,865,246	\$ 7,163,114	\$ 25,309,670	\$ 47,754,094
Automóviles	-	320,147	800,368	2,241,031	12,645,818	16,007,364
Hipotecarios	7,172,860	956,381	3,347,334	9,563,813	26,778,675	47,819,063
Tarjetas de crédito	1,393,681	-	-	-	-	1,393,681
Líneas de crédito y otros	58,588	9,014	27,041	73,610	282,422	450,675
<b>Total préstamos de consumo</b>	<b>\$ 20,086,111</b>	<b>\$ 2,240,624</b>	<b>\$ 7,039,989</b>	<b>\$ 19,041,568</b>	<b>\$ 65,016,585</b>	<b>\$ 113,424,877</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo con la proporción del balance del préstamo a su valor de colateral.

	<b>31 de diciembre de 2021</b>				
	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Hipotecarios	\$ 49,786,081	\$ 17,530,311	\$ 1,402,425	\$ 1,402,425	\$ 70,121,242
Total	\$ 49,786,081	\$ 17,530,311	\$ 1,402,425	\$ 1,402,425	\$ 70,121,242

  

	<b>31 de diciembre de 2020</b>				
	Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)				
	0-80%	81%-90%	91-100%	Mayor 100%	Total
Hipotecarios	\$ 33,951,535	\$ 11,954,766	\$ 956,381	\$ 956,381	\$ 47,819,063
Total	\$ 33,951,535	\$ 11,954,766	\$ 956,381	\$ 956,381	\$ 47,819,063

### Préstamos Morosos y Reserva Específica

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y reserva específica al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>				<b>31 de diciembre de 2020</b>			
	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Interés reconocido	Balance principal no pagado	Inversión registrada	Reserva específica	Interés reconocido
<b>Comerciales:</b>								
Corporaciones e individuos	\$ 2,944,603	\$ 3,017,159	\$ 985,192	\$ -	\$ 12,241	\$ 12,552	\$ 2,448	\$ -
<b>Consumo:</b>								
Personales y otros de consumo	314,684	321,662	188,810	5,819	78,507	80,308	23,552	1,452
Hipotecarios	1,149,751	1,166,741	137,970	15,593	260,351	264,938	13,018	3,531
Tarjetas de crédito	590	609	118	8	-	-	-	-
Total consumo	1,465,025	1,489,012	326,899	21,420	338,858	345,246	36,570	4,983
Total	\$ 4,409,628	\$ 4,506,171	\$ 1,312,091	\$ 21,420	\$ 351,099	\$ 357,798	\$ 39,018	\$ 4,983

A continuación, presentamos un resumen de los préstamos modificados y clasificados como reestructuraciones y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad:

	<b>Préstamos reestructurados</b>			<b>Morosos</b>		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
<b>31 de diciembre de 2021</b>						
<b>Descripción:</b>						
Comerciales	16	\$ 4,538,045	\$ 1,134,541	3	\$ 2,273,599	\$ 909,440
Personales	4	14,474	3,618	1	3,894	1,557
Hipotecarios	38	3,052,673	763,168	2	75,395	30,158
Autos	1	5,458	1,365	-	-	-
Total	59	\$ 7,610,650	\$ 1,902,692	6	\$ 2,352,888	\$ 941,155

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Préstamos reestructurados			Morosos		
	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada	Número de préstamos	Balance principal	Reserva asignada
<b>31 de diciembre de 2020</b>						
Descripción:						
Hipotecarios	12	\$ 1,841,537	\$ 460,384	-	\$ -	\$ -
Total	12	\$ 1,841,537	\$ 460,384	-	\$ -	\$ -

A continuación, un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados con balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Reducción de Principal	Total	Tasa de interés anual y/o fecha de vencimiento	Reducción de Principal	Total
Comerciales	\$ 4,538,045	\$ -	\$ 4,538,045	\$ -	\$ -	\$ -
Personales	14,474	-	14,474	-	-	-
Hipotecarios	3,052,673	-	3,052,673	1,841,537	-	1,841,537
Autos	5,458	-	5,458	-	-	-
Totales	\$ 7,610,650	\$ -	\$ 7,610,650	\$ 1,841,537	\$ -	\$ 1,841,537

## 6. NOTA POR COBRAR

La Cooperativa adquirió parte de los activos y pasivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Aguada. Como resultado de la transacción surgió un costo de adquisición diferida-plusvalía de \$676,716. Por otro lado, la transacción generó una nota por cobrar a COSSEC, cuyo balance era de \$8,512,849 al 31 de diciembre de 2021. El mismo se cobrará como sigue:

Balance al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 8,512,849</u>
Repagos esperados:	
29 de julio de 2022	\$ 4,256,424
29 de julio de 2023	4,256,425
	<u>\$ 8,512,849</u>

El acuerdo estipula, entre otras cosas, que dicha nota por cobrar devengaría una tasa de interés anual de 1.50% y la cantidad acumulada en cada año será pagada en conjunto con el pago anual correspondiente.

## 7. INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS

Las inversiones en entidades cooperativas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversión en Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC)	\$ 3,027,289	\$ 1,895,381
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	519,609	519,609
Banco Cooperativo de Puerto Rico	408,900	403,900
Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico	2,036,813	1,978,126
Inversión Multi Mortgage	50,000	50,000
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	723,989	723,989
Inversion USICOOP	81,250	81,250
Liga de Cooperativas de Puerto Rico	1,000	1,000
Otras entidades	27,952	27,952
	<u>\$ 6,876,802</u>	<u>\$ 5,681,207</u>

A continuación, las clasificaciones al 31 de diciembre de 2021 de los indicadores de solidez financiera y emisor a largo plazo, de las siguientes entidades cooperativas, según la casa acreditadora *A.M. Best Company*:

Institución	Solidez financiera	Emisor a largo plazo
COSVI	C	ccc+
Cooperativa de Seguros Múltiples	B++	bbb+

Los estados financieros de la Cooperativa no reflejan provisión para ajuste por menoscabo (si alguno) en las inversiones en entidades cooperativas.

## 8. PROPIEDAD Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la propiedad y equipo se componía de lo siguiente:

	<b>Vida Útil (en años estimado)</b>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Edificios	40 a 50	\$ 4,706,019	\$ 4,706,019
Mejoras	1 a 50	2,319,735	2,164,079
Mobiliario y equipo	5 a 10	7,248,597	6,672,138
Vehículos	5	170,729	170,729
		14,445,080	13,712,965
Menos depreciación y amortización acumulada		<u>(9,121,507)</u>	<u>(8,493,637)</u>
		5,323,573	5,219,328
Terreno		1,046,448	1,046,448
		<u>\$ 6,370,021</u>	<u>\$ 6,265,776</u>

## 9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los otros activos se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fianzas, seguros y gastos prepagados	\$ 552,831	\$ 386,860
Costo de adquisición diferida- plusvalía	654,160	-
Propiedades y autos reposeídos, neto de reserva	-	3,069
Inventario de materiales	41,664	25,096
Cuentas por cobrar-fideicomiso	-	102,713
Proyectos y construcción en proceso	754,624	274,035
Cuentas por cobrar, efectos en tránsito de cajeros automáticos "ATH" y tarjetas de crédito	283,265	142,939
	<u>\$ 2,286,544</u>	<u>\$ 934,712</u>

## 10. DEPÓSITOS Y CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Las cuentas de ahorro regular pagarán un interés anual que fluctúa de 0.13% a 0.36% basado en el balance mantenido computados, sobre el balance diario promedio y acreditados mensualmente. Las cuentas corrientes no pagaban un interés anual. Es política de la Cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable, sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer los retiros hasta con treinta días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y el tiempo de pago durante los años negociados (1.16% promedio).

Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño son pagaderos en noviembre, y el de verano Coop en mayo, devengando ambos un interés promedio de 0.83% de interés anual a socios y no socios.

Los depósitos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 lo componen lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuentas de ahorros de socios y no socios	\$ 128,528,762	\$ 88,834,472
Cuentas de ahorros comerciales	6,098,015	4,899,536
Cuentas corrientes socios	3,568,158	2,452,943
Cuentas corrientes comerciales	6,241,210	5,058,646
Cuentas de VeraCoop	356,759	302,230
Cuentas de NaviCoop	569,017	187,919
Certificados de depósitos de socios y no socios	33,754,463	24,240,599
	<u>\$ 179,116,384</u>	<u>\$ 125,976,345</u>

A continuación, se presenta el vencimiento de los depósitos y los certificados de depósitos en forma agregada por los próximos cinco años al 31 de diciembre de 2021:

Cuentas de ahorros sin contrato de vencimiento	\$ 141,765,360
Vencimiento de menos de un año	23,154,633
Vencimiento entre uno y tres años	11,960,578
Vencimiento entre tres y cinco años	1,637,244
Vencimiento sobre cinco años	598,569
Total de depósitos	<u>\$ 179,116,384</u>

Los depósitos y acciones están asegurados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, COSSEC, hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa mantenía un total de depósitos, certificados de ahorros y acciones por \$254,377,410, de los cuales \$24,769,924 excedía los límites asegurados.

## 11. CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Las cuentas por pagar y gastos acumulados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se componen de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Vacaciones, bonos, plan de retiro y otros beneficios a empleados	\$ 377,720	\$ 340,203
Impuestos sobre nóminas por pagar	103,160	8,390
Cuentas plica- seguro y contribuciones sobre hipotecas	1,158,675	598,819
Seguros por pagar	21,452	34,903
Dividendos y fondos sin reclamar	134,341	155,589
Intereses por pagar sobre depósitos	10,064	18,606
Giros, utilidades sellos y otras remesas por pagar	23,558	22,449
Provisión para educación	6,000	11,500
Cheques girados en exceso al balance por banco	110	1,731,211
Cuentas por pagar- fideicomiso	7,860,581	-
Nóminas por procesar, transacciones en tránsito, efecto red ATM, puntos de ventas y tarjetas de crédito	806,300	1,680,859
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	4,805,085	361,096
	<u>\$ 15,307,046</u>	<u>\$ 4,963,625</u>



## 12. OTROS INGRESOS (EXCLUYENDO INTERESES)

Los otros ingresos, sin incluir ingresos de intereses para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se componen de los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingreso manejo red cajeros automáticos "ATH"	\$ 443,102	\$ 347,254
Cargos por servicios	63,802	50,891
Recargos sobre préstamos	44,134	40,670
Cargos tarjeta de crédito	21,806	17,035
Comisiones por servicios	138,607	118,961
Ingresos por originación de hipotecas	647,155	565,718
Ingreso manejo cuentas corrientes	41,443	20,407
Dividendos y patrocinio	82,967	118,724
Ingreso por patrocinio	140,148	99,116
Ganancia en venta de préstamos	12,041	12,816
Ingreso de rentas	7,800	3,600
Reembolso contribuciones patronales y otros por Servicio de Rentas Internas Federal (IRS)	882,344	-
Otros varios	290,230	145,239
	<u>\$ 2,815,579</u>	<u>\$ 1,540,431</u>

## 13. PLAN MÉDICO

La Cooperativa provee un plan médico para los empleados que cualifiquen y aporta mensualmente la cubierta total en plan individual o familiar a sus empleados. El gasto del plan médico, para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$373,605 y \$362,828, respectivamente.

## 14. SEGURO FUNERAL

Los socios que cumplan con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro funeral. Este seguro cubre gastos hasta dos mil dólares (\$2,000) dependiendo del balance que el socio tenga en acciones. La prima del seguro la sufraga la Cooperativa. El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$93,751 y \$87,139, respectivamente.

## 15. PLAN DE RETIRO

La Cooperativa tiene un plan de compensación diferida, para todos los empleados que cualifiquen, organizado bajo el Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico de 2011 (en adelante “el Código”) bajo la Sección 1081.01. La Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI) es la entidad que administra el plan. La Cooperativa aportará desde un 4% hasta un 7% de la compensación de cada empleado que cualifique a este plan. La aportación de los empleados participantes elegibles es de un mínimo de un 1% y un máximo de 10% de su compensación. El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$179,814 y \$162,415, respectivamente.

## 16. SEGURO COLECTIVO DE VIDA DE ACCIONES Y PRÉSTAMOS

Los socios que cumplen con los requisitos de elegibilidad disfrutan de un seguro de acciones, el cual brinda una cubierta hasta un máximo de quince mil dólares (\$15,000). El seguro de préstamos es pagado por los socios y el mismo posee una cubierta hasta un máximo de sesenta mil dólares (\$60,000). Estos seguros se mantienen con la Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI). La prima del seguro de préstamos es pagada por los socios y la prima de acciones es pagada por la Cooperativa. El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$246,226 y \$258,412, respectivamente.

## 17. COMPROMISOS, CONTINGENCIAS E INCERTIDUMBRES

### *Contingencias legales*

La Cooperativa mantiene varias reclamaciones contra terceros, principalmente por demandas de cobro de dinero y reposiciones de activos, como parte de sus operaciones normales y corrientes como institución financiera.

Además, la Cooperativa enfrenta otras varias reclamaciones y demandas por alegados daños y perjuicios, incumplimiento de contrato, entre otros. Las reclamaciones, de acuerdo con la consulta de los asesores legales, no deben tener un impacto significativo en los estados financieros como un todo.

### *Reserva para Préstamos Incobrables (U.S. GAAP vs Regulatorio)*

La Cooperativa registra la reserva para préstamos incobrables basado en los parámetros establecidos en el Reglamento 8665. Este Reglamento requiere que se establezca una reserva para préstamos incobrables utilizando elementos que están de acuerdo con U.S. GAAP y otros regulatorios que no están de acuerdo con U.S. GAAP. Un ejemplo de un elemento regulatorio que no está de acuerdo con U.S. GAAP es que la reserva general requiere unos porcentajes mínimos por tipo de préstamo basado principalmente en la morosidad/delincuencia de los préstamos.

Los pronunciamientos U.S. GAAP vigentes requieren el reconocimiento de pérdidas crediticias siguiendo el modelo de pérdidas incurridas y pruebas observables a la fecha del estado de situación, además del reconocimiento del efecto de los factores económicos sobre los productos crediticios. Al presente no se puede estimar la diferencia que existe entre los cálculos de la reserva de préstamos incobrables entre los modelos U.S. GAAP y el regulatorio.

### *Crisis Fiscal de Puerto Rico*

Puerto Rico permanece en medio de una profunda crisis fiscal que afecta al gobierno central y muchas de sus instrumentalidades, corporaciones públicas y municipios. Esta crisis fiscal ha sido principalmente el resultado de la contracción económica, déficits presupuestarios persistentes y significativos, una alta carga de deuda, obligaciones sobre pensiones y la falta de acceso a los mercados de capitales, entre otros factores. Como resultado de la crisis, el Gobierno de Puerto Rico y algunos de sus instrumentos no han podido realizar los pagos del servicio de la deuda de sus bonos y notas en circulación desde 2016.

La escalada de la crisis fiscal y económica y los inminentes incumplimientos generalizados llevaron al Congreso de los Estados Unidos de América a promulgar la Ley PROMESA en junio de 2016. El Gobierno de Puerto Rico y varias de sus instrumentalidades se encuentran actualmente en proceso de reestructuración de sus deudas a través de los mecanismos de reestructuración de deuda proporcionados por PROMESA.

### *COVID-19*

La pandemia de COVID-19 ha causado una interrupción en la actividad económica en los mercados que sirve la Cooperativa. En respuesta a la pandemia de COVID-19, el Gobierno de Puerto Rico ha emitido varias órdenes ejecutivas que incluyen, entre otras cosas, un mandato de *Toque de Queda* el 15 de marzo de 2020, posteriormente extendido hasta el 15 de junio de 2020, el cierre de negocios no esenciales y un toque de queda nocturno.

El 4 de mayo de 2020, el Gobierno de Puerto Rico comenzó a implementar un plan para la reapertura gradual de la economía.

Si bien sustancialmente todas las partes de la economía de Puerto Rico han reabierto, bajo nuevas pautas que afectan la forma en que las personas interactúan y cómo operan las entidades, las operaciones y los resultados financieros de la Cooperativa han sido y podrían seguir siendo afectadas negativamente por la pandemia de COVID-19.

La situación financiera y los resultados de las operaciones de la Cooperativa generalmente dependen de la capacidad de los socios para repagar sus préstamos, el valor de la garantía subyacente a los préstamos garantizados y la demanda de préstamos y otros productos y servicios que la Cooperativa ofrece, que dependen en gran medida del entorno empresarial en los mercados primarios en los que opera la Cooperativa.

Los Gobiernos a nivel mundial han intervenido con políticas fiscales para mitigar el impacto de la pandemia COVID-19, incluso en los Estados Unidos de América a través del “*Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act 2020*” (*Ley CARES*). El objetivo de la Ley CARES fue brindar alivio económico a empresas e individuos, algunas de las disposiciones de la Ley CARES mejoraron la capacidad de los socios afectados para pagar sus préstamos, incluso proporcionando pagos directos en efectivo a contribuyentes elegibles, incluidos los residentes de Puerto Rico, por debajo de los límites de ingresos especificados, beneficios y elegibilidad ampliados del seguro de desempleo y alivio diseñado para evitar despidos y cierres de pequeñas empresas. La ausencia de más alivio a la luz de la continua pandemia podría crear incertidumbre sobre la capacidad de los socios de seguir pagando sus préstamos.

Debido a la naturaleza evolutiva de la pandemia de COVID-19 y las respuestas federales y locales a la misma, la Cooperativa no puede predecir el alcance o la duración del COVID-19 o el impacto que este puede tener en la situación financiera y las operaciones de la Cooperativa.

#### *Exposición de la Cooperativa*

La calidad crediticia de la cartera de préstamos de la Cooperativa refleja necesariamente, entre otras cosas, las condiciones económicas generales en Puerto Rico y otras condiciones adversas que afectan a Puerto Rico, sus consumidores y comercios o empresas. Los efectos de la prolongada recesión se reflejan en la limitada demanda de préstamos, un aumento en la tasa de ejecuciones hipotecarias y moratorias en préstamos otorgados en Puerto Rico. Mientras que PROMESA proporciona un proceso para abordar la crisis fiscal del Gobierno de Puerto Rico, la duración y complejidad de los procedimientos del Título III para el Gobierno de Puerto Rico y varios de sus organismos, las medidas de ajuste requeridas por los planes fiscales, el impacto de los desastres naturales y la pandemia del COVID-19, sugiere un riesgo de contracción económica adicional significativa. Además, las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis fiscal y aquellas que tendrán que ser tomados en un futuro cercano probablemente afectarán a muchos de los socios individuales y comerciales, lo que podría causar pérdidas de crédito que afectan negativamente la confianza del consumidor.

Esto a su vez, se traduce en reducciones en el gasto del consumidor que también pueden impactar adversamente los ingresos por intereses y los otros ingresos. Si empeoran las condiciones económicas globales o locales o el Gobierno de Puerto Rico y la Junta de Supervisión no pueden manejar adecuadamente los esfuerzos de recuperación del Gobierno de Puerto Rico post-desastres naturales, crisis fiscal preexistente y COVID-19, además de continuar brindando servicios esenciales, los efectos adversos podrían continuar o empeorar de una manera que no podemos predecir, incluso consumada una reestructuración ordenada de las obligaciones de deuda del Gobierno de Puerto Rico.

Esto podría tener un impacto material en la actividad económica de Puerto Rico donde la Cooperativa hace sus negocios. Los estados financieros que se acompañan no incluyen ajustes relacionados con el efecto de las incertidumbres relacionadas con las condiciones económicas de Puerto Rico y sus efectos en la Cooperativa.

## 18. JUSTO VALOR DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Metodología y Supuestos

Para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El valor en libros del efectivo y los pasivos financieros se aproximan a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.
- El valor en libros de equivalentes de efectivo y certificados de ahorro fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado.
- El valor razonable de los préstamos fue estimado descontando los flujos de efectivos previstos hasta los vencimientos de estos, utilizando estimados de tasas de descuentos del mercado que reflejen el riesgo de crédito e interés inherentes al préstamo.

La tasa de descuento fue ajustada para considerar la expansión necesaria a base de las nuevas originaciones que contemplan el riesgo de liquidez, interés y crédito. Las tasas de descuento aplicadas se basaron en la tasa de mercado para las clases similares al 31 de diciembre de 2021 (Nivel 3). El estimado del valor de los préstamos, anticipos y otras cuentas por cobrar es neto de provisión específica para el deterioro.

- El justo valor estimado de las inversiones se basa en precios de mercado cuando están disponibles (Nivel 1), cotizaciones de precios de mercado de inversiones similares (Nivel 2) o el precio de mercado de la última transacción para ese instrumento en un mercado activo (Nivel 2).
- El valor de las inversiones en entidades cooperativas representa el costo original de las inversiones realizadas más los dividendos capitalizados menos retiros o devoluciones. La gerencia entiende que el valor razonable de dichas inversiones debe aproximarse al valor en los libros debido a la particularidad de estas.
- Los automóviles y las propiedades reposeídas están registradas al menor de costo (valor en los libros del préstamo) o su valor razonable menos cualquier costo estimado para disponer de la propiedad. Los valores razonables se derivan de las tasaciones de las propiedades (propiedad es de reciente adquisición, se registra en los libros a base a su valor de mercado menos el costo para vender en la fecha de adquisición). La cooperativa clasifica estas propiedades como Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable.

### Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base Recurrente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Cooperativa tenía valores negociables disponibles para la venta e inversiones especiales para los cuales se requiere medir el valor razonable recurrentemente:

#### 31 de diciembre de 2021

Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 17,800,146	\$ -	\$ 17,800,146
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,800,146</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 17,800,146</u>

#### 31 de diciembre de 2020

Tipo de Inversión	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversión en valores negociables	\$ -	\$ 25,155,351	\$ -	\$ 25,155,351
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25,155,351</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 25,155,351</u>

### Activos Financieros Reconocidos a su Valor Razonable en una Base No Recurrente

La Cooperativa puede ser requerida, de vez en cuando, el medir ciertos activos a su valor razonable en una base no-recurrente de acuerdo con U.S. GAAP. Estos ajustes del valor razonable usualmente resultan de la aplicación de la contabilidad del menor entre el costo o mercado o menoscabo en valor de disminuciones de activos individuales. La metodología de valoración utilizada para estos ajustes del valor razonable es descrita anteriormente.

### Valor Razonable Determinado

El valor en los libros de los instrumentos financieros y su justo valor estimado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resume a continuación:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor de libros	Justo Valor	Valor de libros	Justo Valor
<u>Activos Financieros:</u>				
Equivalentes de efectivo y efectivo restringido	\$ 68,994,318	\$ 68,994,318	\$ 32,656,625	\$ 32,656,625
Préstamos, neto de la reserva	167,111,962	151,851,361	129,569,464	117,737,230
Certificados de ahorro, mayores de tres meses	12,800,003	12,614,403	16,102,401	15,868,916
<u>Inversiones:</u>				
Valores negociables	17,876,403	25,155,351	25,156,073	25,155,351
Acciones en entidades cooperativas, sin COSSEC	3,849,513	3,329,904	3,785,827	3,266,218
Nota por cobrar	8,512,849	8,512,849		
Propiedades reposeídas	-	-	3,069	3,069
Otros activos- Intereses por cobrar	615,390	615,390	643,744	643,744
	<u>\$ 279,760,438</u>	<u>\$ 271,073,576</u>	<u>\$ 207,917,203</u>	<u>\$ 195,331,153</u>
<u>Pasivos Financieros:</u>				
Cuentas de depósito	\$ 145,361,921	\$ 145,361,921	\$ 101,735,746	\$ 101,735,746
Certificados de depósito	33,754,463	33,754,463	24,240,599	24,240,599
Acciones	75,261,056	75,261,056	67,823,555	67,823,555
	<u>\$ 254,377,440</u>	<u>\$ 254,377,440</u>	<u>\$ 193,799,900</u>	<u>\$ 193,799,900</u>

El justo valor es un estimado de valor en un momento determinado en el tiempo y no es relevante en la predicción de flujos de efectivo futuros o ganancias. El justo valor estimado se basa en suposiciones subjetivas y contienen un grado significativo de incertidumbre. Los mismos no reflejan el efecto de posibles impuestos de ingresos u otros gastos que se puedan incurrir en la disposición de los instrumentos financieros.

## 19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE RIESGO NO RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN

La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito. La gerencia determina, mediante evaluación de crédito del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición al crédito solicitado. La cantidad de compromiso para extender crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se compone de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tarjetas de crédito	<u>\$ 3,406,172</u>	<u>\$ 3,263,440</u>
Líneas de crédito personales y comerciales	<u>\$ 1,546,110</u>	<u>\$ 1,177,008</u>

## 20. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Prácticamente la totalidad de los empleados y miembros de los cuerpos directivos de la Cooperativa mantienen en la Institución cuentas de ahorro, realizan préstamos y disfrutan de los servicios que provee la institución. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas (intereses cargados y pagados) son similares a los de las cuentas de los socios en general. El movimiento de los préstamos entre partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Balance al comenzar	\$ 3,253,429	\$ 3,936,978
Otorgados neto de repagos (repagos de préstamos neto de otorgados)	<u>682,685</u>	<u>(683,549)</u>
Balance al terminar	<u>\$ 3,936,114</u>	<u>\$ 3,253,429</u>

## 21. CONCENTRACION DE RIESGO CREDITICIO

Existe una concentración geográfica en la cartera de préstamos ya que las operaciones de la Cooperativa se realizan mayormente con socios y clientes en el pueblo de Camuy y pueblos limítrofes. La concentración de crédito por tipo de préstamo se presenta en las notas a los estados financieros.

## 22. Fideicomiso de Cuentas de Retiro Individual (No Auditado)

A continuación, el estado de situación del “Individual Retirement Account Trust” al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Sin auditar					
	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Sin ajuste entre relacionados	Ajuste entre relacionados	Con ajuste entre relacionados	Sin ajuste entre relacionados	Ajuste entre relacionados	Con ajuste entre relacionados
<b>ACTIVOS</b>						
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 367,175	\$ -	\$ 367,175	\$ 671,808	\$ -	\$ 671,808
Cuentas por cobrar	3,192	-	3,192	2,223	-	2,223
Cuentas por cobrar-Camuy Coop	7,863,526	(2,945)	7,860,581	-	-	-
Inversiones en valores	1,839,077	-	1,839,077	1,484,758	-	1,484,758
<i>Total de activos</i>	<u>\$ 10,072,970</u>	<u>\$ (2,945)</u>	<u>\$ 10,070,025</u>	<u>\$ 2,158,789</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,158,789</u>
<b>PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS</b>						
<b>Pasivos:</b>						
Depósitos y certificados cuentas IRA	\$ 8,727,084	\$ -	\$ 8,727,084	\$ 2,039,929	\$ -	\$ 2,039,929
Cuentas por pagar	1,319,541	-	1,319,541	1,090	-	1,090
Cuentas por pagar-Camuy Coop	-	-	-	90,635	12,078	102,713
<i>Total de pasivos</i>	<u>10,046,625</u>	<u>-</u>	<u>10,046,625</u>	<u>2,131,654</u>	<u>12,078</u>	<u>2,143,732</u>
<b>Participación de los socios:</b>						
Ganancia neta comprensiva acumulada	\$ 23,400	-	23,400	15,057	-	15,057
Economía corriente	2,945	(2,945)	-	12,078	(12,078)	-
<i>Total de participación de los socios</i>	<u>26,345</u>	<u>(2,945)</u>	<u>23,400</u>	<u>27,135</u>	<u>(12,078)</u>	<u>15,057</u>
<i>Total de pasivos y participación de los socios</i>	<u>\$ 10,072,970</u>	<u>\$ (2,945)</u>	<u>\$ 10,070,025</u>	<u>\$ 2,158,789</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,158,789</u>

## 23. EVENTOS SUBSIGUIENTES

La Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 15 de marzo de 2022, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La Gerencia de la Cooperativa entiende que no existen eventos subsiguientes significativos al 31 de diciembre de 2021 que debieran ser registrados en los estados financieros o necesiten divulgación adicional en las notas a los estados financieros.



Cooperativa de Ahorro y Crédito De Camuy

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

Para los años terminados el  
31 de diciembre de 2021 y 2020

**CONTENIDO**

	Páginas
Liquidez Requerida	48
Relación de elemento de capital indivisible a activos sujetos a riesgo	49-50
Detalles de Otros Gastos (excluyendo intereses)	51

Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy  
**CÓMPUTO DE LA LIQUIDEZ ESTATUTARIA**  
 31 de diciembre de 2021 y 2020

---

**1. LIQUIDEZ REQUERIDA**

Como resultado de los requerimientos de la Ley 255 antes indicada, a continuación, presentamos el cómputo de liquidez requerida al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Fondos requeridos:</b>		
Reserva de capital indivisible (35% requerido)	\$ 4,130,703	\$ 4,038,460
Depósitos:	179,116,384	125,976,345
Menos: Depósitos eventos determinados	(925,776)	(490,149)
Certificados de ahorros que vencen en 30 días	(885,976)	(885,976)
Depósitos Pignorados	(717,201)	(717,201)
	<u>176,587,431</u>	<u>123,883,019</u>
Depósitos netos (15%)	26,488,115	18,582,453
Certificados de depósitos vencimiento menor de 30 días (25%)	221,494	221,494
Depósitos eventos determinados x 8.33% x meses acumulados	273,653	273,653
Total requerido para depósitos	<u>26,983,262</u>	<u>19,077,600</u>
Total fondos requeridos	31,113,965	23,116,060
Total fondos disponibles, netos de cruzados y pignorados	<u>105,896,909</u>	<u>73,373,307</u>
Fondos líquidos en exceso de requeridos por Ley	<u>\$ 74,782,944</u>	<u>\$ 50,257,247</u>

**RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO**

31 de diciembre de 2021 y 2020

**2. La razón de capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgos:**

Elementos de Capital Indivisible	2021	2020
Reserva de capital indivisible	\$ 11,802,009	\$ 11,538,458
Sobrante 15%	535,351	527,135
Otras reservas	6,388,789	3,193,783
Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	1,335,558	466,768
Total de elementos de capital indivisible	<u>\$ 20,061,707</u>	<u>\$ 15,726,144</u>

**Determinación de Activos Sujetos a Riesgo****Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%**

100% efectivo en fondo de cambio, caja menuda y fondo de cambio en tránsito.	\$ 2,198,860	\$ 1,938,563
100% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias, incluyendo los bancos del Sistema de la Reserva Federal...	-	-
100% Préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias.	-	-
100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la Cooperativa.	5,994,972	5,112,226
100% la inversión de la Cooperativa en COSSEC	3,027,289	1,895,381
Total de activos sin riesgo con ponderación de 0.00%	<u>11,221,121</u>	<u>8,946,170</u>

**Activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)**

80% efectos en proceso de cobro.	34,754,320	15,903,599
80% Intereses en proceso de cobro	16,075	29,738
80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC)...	14,301,113	20,124,858
80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados, o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	28,922,049	20,001,921
80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales...	6,457,762	6,333,237
80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la Institución.	492,594	309,488
80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	2,412,258	2,269,607
Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de veinte por ciento (20%)	<u>87,356,170</u>	<u>64,972,448</u>

## Cooperativa de Ahorro y Crédito de Camuy

**RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CAPITAL INDIVISIBLE A ACTIVOS SUJETOS A RIESGO**

31 de diciembre de 2021 y 2020

<b>Activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no mostrar morosidad en exceso de 90 días.	34,567,824	23,649,181
50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	11,806,903	8,312,562
50% de los préstamos de autos no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	10,339,390	-
50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas corrientes o acumuladas.	3,000	3,000
<b>Total de activos sujetos a riesgo con ponderación de cincuenta por ciento (50%)</b>	<b>56,717,116</b>	<b>31,964,743</b>
<b>Total de activos no sujetos a riesgo</b>	<b>\$ 155,294,407</b>	<b>\$ 105,883,361</b>
<b>Razón de Capital Indivisible al Total de Activos Sujetos a Riesgo:</b>		
Total de activos (excluyendo la reserva de préstamos incobrables)	\$ 296,594,528	\$ 218,241,627
Total de activos no sujeto a riesgo	(155,294,407)	(105,883,361)
<b>Total de activos sujetos a riesgo</b>	<b>\$ 141,300,121</b>	<b>\$ 112,358,266</b>
<b>Razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos</b>	<b>14.20%</b>	<b>14.00%</b>

### 3. DETALLE DE OTROS GASTOS (EXCLUYENDO INTERESES)

El detalle de otros gastos, sin incluir gastos de intereses se compone de los siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Salarios y beneficios marginales	\$ 2,446,581	\$ 2,291,689
Contribuciones patronales	254,065	228,522
Plan de pensiones	179,814	162,415
Plan Médico	373,605	362,828
Servicios profesionales	975,876	846,576
Asamblea	33,335	14,024
Publicidad y promoción	169,173	121,882
Luz, agua y teléfono	229,176	197,366
Materiales de oficina y franqueo	216,681	185,118
Seguros:		
Cuota de COSSEC	383,665	393,816
Seguro de acciones	246,226	258,412
Seguro funeral	93,751	87,139
Seguros Generales	299,622	298,473
Depreciación y amortización	627,870	574,334
Reparaciones y mantenimiento	295,841	299,768
Manejo tarjeta de crédito, "share branch", "ATH" y puntos de ventas	401,979	334,928
Servicios de informes de crédito	34,312	30,778
Cargos bancarios	63,609	56,563
Acarreo de fondos y camiones blindados	33,320	32,418
Alquiler	31,865	26,902
Gasto Cuerpo directivos	57,258	41,154
Gastos de viaje, autos, estacionamiento y representación	21,992	24,114
Actividades empleados y comités	22,036	12,389
Donativos	3,591	1,800
Impuesto sobre Venta y Uso (IVU)	77,395	71,447
Educación cooperativa	13,077	24,492
Amortización Costo de Adquisición diferida - plusvalía	22,556	-
Aportación Liga Cooperativas	9,000	10,000
Otros gastos agrupados	232,205	133,489
	<u>\$ 7,849,476</u>	<u>\$ 7,122,836</u>